PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comiionados ó directamente á la dministracion. - En Ultramar, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem . - En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 26 tomamos las siguientes noticias:

_Suprimida para lo sucesivo la clase de cate. dráticos supernumerarios por el real decreto de 22 de enero próximo pasado, y conviniendo á los intereses del Estado que los que en la actualidad existen desaparezcan, sin perjuicio de sus dere chos, en el plazo mas breve posible, se ha dispuesto que se proyean cinco catedras que resultan vacantes en la facultad de medicina de la universidad Central, destinándose las dos que corresponden al turno de oposicion al del concurso entre los supernumerarios de la misma facultad y es-

En aclaracion á la real orden que dispone el pase á la segunda reserva del ejército á los individuos del cuerpo de infantería de marina, se ha determinado que aquella comprende igualmente à los sustitutos, cuando reunan los demás requisitos que darian à los sustituidos el derecho de ser destinados á la espresada reserva; y que tambien deben pasar á la misma los que habiendo sufrido algun recargo de tiempo en activo procedan de las quintas y lleven cuatro años en las filas, con mas el que se les haya impuesto; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que tanto los individuos comprendidos en esta disposicion, como los que por hallarse embarcados en Europa ó Ultramar no pueden verificar desde luego su pase á la citada reserva, lo efectúen sucesivamente segun se vayan presentando ó reunan las circunstancias establecidas.

-Dice La Correspondencia:

Leemos en una carta dirigida á un periódico de provincia:

«Recordará V. que hace algun tiempo se habló mucho de un buque anglo-americano, el Meteoro, que se suponia comprado por los chilenos para armarlo en guerra y servirse de él contra España, Díjose despues que este buque se habia ofrecido en venta al jefe de nuestra escuadra general Mendez Nuñez, y que este no habia querido comprarlo por no reunir las condiciones necesarias para ser buen barco de guerra; pues bien, ahora me han asegurado que el Meteoro se ha presentado en el puerto de Singapore, que su tripulacion, compuesta de una media docena de oficiales sud americanos y abigarrada marinería de diversas naciones, abrigaba el intento de ivar en los mares de Filipinas el pabellon chileno y dedicarse al corso contra nuestra marina mercante, y que al efecto iba armado con algunos cañones del sistema Parrot; pero al saber que la Numancia estaba en Ma-

nila ha desistido de su intento. Además los ingleses que no gustan de corsarios, y menos en aquellos mares, no han permitido al Meteoro permanecer en Singapore mas que 24 horas, habiendo salido para los mares del Japon.

-A pesar de las vivas gestiones del director de la escuela de arquitectura, no podrá remitirse á la esposicion de París la coleccion de muestras de materiales de construccion procedentes de todas las mas importantes localidades de España, que mas que cinco provincias.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUNA. - En las afueras de Barcelona se ha construido un edificio especial para la asociacion benéfica titulada Hermanitas de los pobres, establecida poco hace en aquella población. El dia 1.º de marzo se inaugurará el establecimiento.

ESTREMADURA. - Dice un periódico de Badajoz que en Villanueva de la Serena va á establecerse un gran depósito de géneros coloniales por cuenta de una compañía comercial de Alicante.

FERNANDO POO.-Durante el mes de noviembre último entraron en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo cinco buques de guerra, cuatro estranjeros, y la goleta española Santa Teresa. Los buques mercantes entrados en el mismo período ascienden á doce, estranjeros todos, y el comercio verificado por dichos últimos buques importa 16,354 escudos el de importacion, y 8,580 el de esportacion.

GRANADA. - El coche diligencia que el miercoles último salió de Granada para Guadix fué sorprendido y robado en el camino. A la actividad desplegada por la fuerza de la guardia civil de los puntos correspondientes se debe la inmediata captura de siete individuos de la partida que cometió aquel atentado.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.-La France dice que el gobierno español va á entablar negociaciones con el del vecino imperio para ajustar un tratado de comercio entre ambas naciones.

tablecerse una gran fonda internacional, donde habrá sirvientes de todas las naciones de Europa para que cada cual de los parroquianos pueda pedir en su propio idioma lo que desee comer.

-El banco de Francia ha tenido en la semana un aumento de metálico que no baja de 76 millo. nes de reales, y se esperaba que el paquete de Méjico seria portador de sumas considerables.

-Algunos periódicos estranjeros han dado la noticia de que se iba á presentar en el Mediterráneo una escuadra norte americana. La France dice que dicha escuadra hace tiempo que está surcando las aguas donde se supone que va á llegar, sin que nadie haya pensado ver en este suceso motivo alguno de alarma. Il noto de la companio de la companio

-Algunos periódicos estranjeros, dice el Memorial diplomático, aseguran que entre Francia y Rusia reina desde hace algun tiempo una intimiqueria reunirse, por no haber respondido á tiempo dad muy significativa respecto á los asuntos de Oriente. La verdad es que el gabinete de San Petersburgo declarando que es estraño á todas las tentativas de insurreccion que pueda haber en las provincias cristianas de Turquía, y limitándose á pedir que se hagan en favor de los cristianos las reformas estipuladas en el tratado de 1856, ha abierto por sí mismo á las potencias occidentales el camino para que todas se pongan de acuerdo sobre la cuestion de Oriente. En efecto, en los términos del programa del gabinete de las Tullerías hay muchos puntos de contacto con los de Rusia en Inglaterra por acercarse el gobierno moscovita á las ideas del francés, con lo cual facilita la buena inteligencia que seguramente reinará muy pronto entre las tres potencias garantes relativamente á esta cuestion.

> -Se ha abierto en Paris una suscricion para contribuir á los gastos de permanencia en París durante la esposicion, de los obreros de los departamentos. El emperador se ha suscrito por 10,000 francos y la emperatriz por 5,000, tomando gran interés en esta suscricion.

INGLATERRA. -En la sesion del 21 de febrero de la cámara de los Comunes de Inglaterra, pidió lord Naas la segunda lectura del bill para la sus- de arrogantes prendas, se ha fugado en una barpension del acta del Habeas corpus en Irlanda. El ca. Han sido presos muchos aldeanos de los alreorador indicó que cuando el ministerio actual en- dedores del teatro de la insurreccion, cuya autró en el poder, habia 339 personas detenidas en sencia de sus casas no habia podido justificarse. virtud de mandamientos emanados del lord lugarteniente. En noviembre quedó reducida esa cifra á 73; pero habiendo estallado nuevas conspiracio- de reforma electoral. El Sr. Disraeli prevé una nes, fué preciso hacer nuevas prisiones, sobre todo de agitadores. Todo iba bien en Irlanda hasta que estalló el misterioso movi niento de Chester; á ese movimiento sucedió casi inmediatamente la -Cerca del puente de Jena, en Paris, va á es- agitacion en la parte Sudoeste de Irlanda. «Sabido es, dijo, la rapidez con que fué reprimida esa insurreccion. Sin embargo, las circunstancias nos ponen en la necesidad de pediros las facultades; nistros que se verificó el sábado pasado. estraordinarias que lleva la suspension del acta del Habeas corpus.

mano en Irlanda. En todas partes ha trabajado i final sobre las resoluciones ilusorias á favor de las

millones; otro para los Princiondos del para precaver al pueblo contra los peligros de prestar oidos á traidoras insinuaciones. Los conspirado:es, movidos por el mas sórdido interés, y no habiendo podido determinar en América al pueblo á participar de sus ilusiones, han intentado estraviar al pueblo en Irlanda. El bill de suspension solo tendrá una duracion de tres meses, pasados los cuales deberá decidir el Parlamento si ha de continuar ó no.» lord Derby, na prometido à

El bill fué admitido en segunda lectura.

-El comercio inglés se ocupa mucho de las nuevas tarifas que empezarán á regir en los Estados-Unidos el 1.º de abril y que equivalen casi á la prohibicion de los artículos manufecturados de Europa. A la mayoría de los artículos se impone un derecho de introduccion del 80 por 100 ad valorem; para algunos artículos este derecho será mayorieh obates omitti le sup ose v colusuoasb

Dicese en Londres que Rusia emplea una grande actividad en las negociaciones diplomáticas para ponerse de acuerdo con Francia é Inglaterra respecto á la cuestion de Oriente.

-No hay nuevas noticias de la pequeña insurreccion fenian que estalló cerca de Kenmare. Los pocos sublevados que han seguido las órdenes de O'Conor deben estar ocultos en el espeso bosque de Toomies: se supone que están hambrientos y completamente desamparados. Los últimos despachos de Killarney recibidos en Dublin, dicen que todavia no ha sido preso ninguno de los jefes fenianos; la autoridad tiene vehementes presunciones para sospechar que James Stephens se encuentra actualmente en el país. Por otro lado se dice que O'Conor, el jefe de la abatida insurreccion de Killarney, á quien se supone mozo muy resuelto y

-Circula el rumor en Londres de divergencias en el seno del gabinete á propósito de la cuestion derrota del gobierno y quiere abandonar sus resoluciones, presentando en cambio un proyecto de ley sobre reforma. Esta idea ha sido muy combatida por algunos de sus compañeros y por los miembros mas influyentes del partido conservador en ambas cámaras. Las últimas resoluciones sobre este punto se habrán tomado en el consejo de mi-

-Las dificultades suscitadas por el movimiento reformista al gabinete Derby son tales que amena-No puedo menos de hacer aquí justicia á la efi- zan sériamente su existencia ministerial. La macaz y preciosa cooperacion del clero católico ro- yoría se aleja á medida que se aproxima el voto

- 253 -

la señora marquesa sabe que una jóven sin esperiencia de mundo, é incapaz de hacer por sí una eleccion, recibe dócil la que le impone un superior. ¡Así, pues, la señora marquesa, que no ignorará es venerada como una santa en la familia Thibandois, puede hacer mucho por mí!

Por sensible à la lisonja que fuese la marquesa, no tomó al pié de la letra las palabras de su antiguo servidor.

-En fin, ¿qué puedo hacer por vos? repuso friamente.

-Si la señora marquesa quisiera apoyar mi peticion cerca de Mr. Thibandois, me haria el mas dichoso de los hombres, y yo bendeciria su nombre hasta el fin de mis dias.

Sea que la marquesa no prestase gran fé á las Dendiciones de Alberto, ó que le importase poco recibirlas, pareció poco interesada.

No me habeis dicho, repuso, que Mr. Thicandois podria conceder la mano de Luciana al Primer recien llegado? ¿Es que teneis acaso un

-Si la señora marquesa me permite hablar comprenderá mejor mi situacion. -Hablad.

Alberto refirió entonces, exajerando el peligro que Luciana habia corrido, el lance del Sena, de-Jando comprender que sin él, la jóven, su tia y sus hermanas hubiesen desaparecido para siempre entre las aguas del rio.

M.E.C.D. 2017

- 256 -

- Mr. de Ornaus tendrá alguna ocupacion...

-¡No tall hace creer que es rico, pero yo sé de buena tinta que no tiene gran fortuna.

_____Tiene buena figura?

-¡Un fatuo enamorado de sí mismo!

-Basta, no quiero saber mas respecto de ese Jóven; vengamos á vos. ¿Sois pasante de escribano?

-Si, señora marquesa.

-¡Ocupacion productival

-: Una mina de oro!

A la verdad, pensó la marquesa, este pobre diablo podria destinar algo mas á vestirse; y prosiguió: ornampa ornadia, higustantes abadasa

-Mr. Thibandois tiene fortuna?

-Está muy pobre. viel oselendi from in

-Sin embargo, repuso la marquesa con voz visiblemente alterada, su mujer le trajo cuarenta mil francos de dote, y él poseia sesenta mil al salir de mi casa: además, su hermana disfruta de cierta comodidad...

-Al decir pobre, afiadió Alberto, me esplico mal, pero acostumbrado á manejar grandes capitales, los veinte mil francos que Mr. Thibandois dá á cada una de sus hijas, no me parecen gran cosa.

-¡Ah! dijo la enferma con un tono que hubiera hecho avergonzar á cualquier otro que Alberto. ¿Luciana tiene veinte mil francos de dote?

-Creo que sí.

- 287 -

-Nada me decís de las otras hijas de Mr. Thi-

bandois? El joven entonces, adoptando un tono confiden-

to me representation de compresent del la -Mr. Thibandois es un padre dichoso, pero la casualidad se ha complacido en mezclar entre el grano la mala semilla. Su hija menor, llamada Ursula, deja mucho que desear en todos con-

ceptos. moustruo de perversidad, compre -Me han dicho, sin embargo, que esas jóvenes eran todas lindas y bondadosas.

-Y, esceptuando á Ursula, es la pura verdad. Pero jah! no solamente es horriblemente fea esa jóven, sino que tiene un carácter insoportable, osado, caprichoso y no abre la boca mas que para decir una mentira ó una impertinencia. Es envidiosa, maldiciente, ruin, en una palabra, es un perfecto traslado de todos los defectos que adornan á la vieja é intransigente hermana de Mr. Thibandois. A fin de dar á la señora una idea de los encantos que disfruta su antiguo administrador bajo el dominio de su feroz hermana, me bastará esplicarle su empleo de las horas del dia. empron apprant aban aluar U ob lant

Y animado por la atencion que se dignaba prestarle la marquesa, el pasante de escribano hizo una pintura estravagante de la existencia de la pequeña colonia de Sevres. Mostró á Luciana víctima de la malignidad de Ursula y de la envidia de su tia, y echándose en brazos del odio que

cuales el gabinete esquiva la reforma. Lord Derby ha invitado á todos los miembros del partido conservador á una reunion que se verificará antes de que empiecen los debates en la cámara de los Comunes. Es dudoso que consiga agrupar la mayoria.

-Sobre el mercado de Lóndres ha caido una nube de empréstitos, segun hace observar un períodico. Hay uno para la Australia, de 120 millones de reales; otro para Nueva Zelanda, de 50 millones; otro para los Principados del Danubio, de 130 millones de reales.

Portugal se prepara tambien á pedir y no se ha anunciado ya por complicaciones financieras íntimas, así como Grecia, que busca hasta un millon de libras esterlinas, y Austria, que una vez libe ralizada, no dejará de pedir su contingente al on solo tendrá una duracion de tres mes.otibero

-El presidente del consejo de ministros inglés, lord Derby, ha prometido á la diputacion del Canadá que se encuentra actualmente en Londres, pedir á la cámara de los Comunes la garantía de un empréstito de 4 millones de libras esterlinas ó sean 20 millones de duros próximamente para la construccion de una red de ferro-carriles en Canadasolucitra de los articulosabanas de

Las correspondencias de Londres hacen notar que no se ha realizado la baja anunciada en el descuento, y eso que el último estado del banco no puede ser mas satisfactorio. La reserva de billetes habia tenido un aumento de 398,160 libras esterlinas y el metalico habia subido mas de 134,000 libras esterlinas. Los depósitos habian crecido tambien el el saicion sevenn yad el-

ALEMANIA. - El Memorial Diplomático niega que por ahora haya probabilidades de que se reunan las Confederaciones del Norte y del Sur de Alemania, y añade que aun la del Norte no está for mada de la manera que hubiera deseado Prusia, habiendo en el Parlamento diversos elementos que presagian una lucha empeñada entre los varios paises que forman la Confederacion. Il al consin

El rey de Prusia y el princepe real llegaron á Dresde el 20 del corriente al medio dia. El rey de Sajonia salió á recibirles á Gristewitz.

MÉJICO. -El cuerpo espedicionario francés en Méjico comprende un efectivo de 26,900 hombres. Se asegura que los embarques parciales principiados ya se efectuarán hasta el número de 11,900 opinion. El gabinete no ha hecho gestion alguna hombres, y que los 15,000 hombres restantes se embarcarán á la vez y á lo mas tardar el 28 de febrero del 1.º de marzo. è etanidan leb ones le ne

_Al salir los franceses de la ciudad de Méjico el general Marquez que ha quedado al mando de idea de que se revise el tratado de 1856. Cree las fuerzas en ella la ha puesto en estado de sitio.

ESTADOS-UNIDOS .-- Dicen de los Estados-Unidos que recrudece la animosidad de los radide la mayoria del Congreso se han negado a asis-Blanca, campo neutral donde se mitigaba el encoal Sr. Patterson, yerno del presidente, a que dimita su cargo de senadorizivo uz elnembirez nas

de conceder virtualmente el derecho de sufragio à presentó el nuevo ministerio de flungría, fueron les, dice el mismo documento, han formado la

las mujeres, suprimiendo la palabra varon del bill, que reglamenta el derecho de sufragio.

-La cámara del Estado de Maine (Estados Unidos) se ha negado á adoptar una enmienda del Senado, autorizando el matrimonio entre blancos y negros. El Estado de Maine es sin embargo uno de los mas radicales de la Union americana.

-La cámara de Representantes de Washington ha adoptado un proyecto de ley autorizando la emision hasta la concurrencia de cien millones de duros de billetes del Estado en reemplazo de los billetes de interés acumulado. Orseg 2000 glA-

PRUSIA. - Han llegado à Berlin para asistic la apertura del Parlamento los plenipotenciarios de todas las potencias que forman la Confederacion del Norte de Alemania. Dicese que el rey de Sajonia ha pedido que se le dé conocimiento del discurso que pronunciará el rey de Prusia en la apertura, y que se le ha contestado que todavía no estaba redactado: pero se cree que esta noticia carezca de fundamento. El discurso se espera con asuntos de Candía. impaciencia, y se dice que indicará muchos puntos importantes de la futura política de Prusia. ITALIA. - El presidente del tribunal que debe juzgar al almirante Persano, ha convocado á los miembros de dicho tribunal á fin de suspender con su conocimiento el proceso del almirante para permitirle tomar parte en las próximas elecciones. -De Florencia escriben al Internacional, que el partido clerical ha entablado negociaciones con el rey para decidirle á encargar al Sr. Menabrea la formacion de un ministerio católico liberal que pudiera resolver la cuestion romana y la de la propiedad eclesiástica. Balacteos roq attelada a

El gobierno italiano ha nombrado una comision por cada ministerio para proponer ulteriormente economías en los gastos de los diferentes departamentos ministeriales. Hones un sies a sinsur

BÉLGICA.-El célebre P. Jacinto, que se encuentra en Bruselas, va á pronunciar en aquella capital algunas conferencias.

AUSTRIA. - El ministro de Negocios estranjeros austriaco, baron de Beust, ha dirigido una circular á los agentes diplomáticos en el estranjero, en que da la mayor importancia á la pacificacion de Turquía. Aconseja á la Puerta que evacue las fortalezas de Servia, manifestando la conviccion de que Francia é Inglaterra participarán de esta respecto à Candía por considerar esta isla como colocada por su posicion geográfica fuera de la esfera de accion de Austria. Esta potencia ha entablado negociaciones con Francia, emitiendo la además, indispensable contar con el concurso de Rusia, anulando las restricciones impuestas en dicha época á esta potencia.

cales contra el presidente Johnson. Los miembros Las correspondencias de Hungria vienen llenas de pormenores del inmenso entusiasmo con tirá las reuniones semanales que dá este en la casa que han sido acogidos por el pueblo hungaro los ultimos actos del emperador de Austria. El menno. El Senado del Tennessee ha resuelto invitar saje de este á los húngaros revela la mas alta confianza en su patriotismo y los sentimientos mas elevados de conciliacion. Las sesiones de la Dieta tendencias son las de unir y consolidar la fusion El Senado de Kansas (Estados-Unidos) acaba | de los magnates y de la Camara popular en que se | de las diferentes nacionalidades alemanas, las cua-

una ovacion al emperador, á Deak y Andrassy, y una gran manifestacion del sentimiento pátrio. El imperio austriaco renace y recobrará pronto su posicion en Europa.

-El emperador de Austria ha ido á Pesth para recibir el juramento de los nuevos ministros húngaros; le ha acompañado en este viaje el baron de Beust, como presidente del consejo de ministros y ministro de los asuntos comunes á ambos reinos.

TURQUIA.-Asegúrase que el gobierno otomano ha resuelto introducir el sistema representativo y constitucional en Turquía, haciendo amplias concesiones liberales à los súbditos otomanos delsimperiorouse la obilimisq and on sersar sol

La France niega la noticia que han dado algunos periódicos estranjeros, de que el representante de los Estados-Unidos en Constantinopla habia propuesto al cuerpo diplomático acreditado en aquella capital hacer representaciones en comun al gobierno otomano relativamente á los

PORTUGAL.-El gobierno portugués ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley para la formacion de sociedades cooperativas.

- En la cámara hereditaria de Portugal ha empezado la discusion del proyecto de reforma de los servicios del ministerio de Negocios estranjeros, por un fuerte discurso de oposicion del Sr. Silva Cabral.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.—Las últimas noticias de Bucharest dicen que el príncipe Cárlos ha manifestado su descontento por el último viaje que ha hecho á Jassi, declarando á sus ministros que la recepcion que se le ha hecho en Moldavia no deja duda alguna en su ánimo sobre la existencia de intrigas rusas en esta provincia. Ha mandado en su consecuencia al ministro de policía que vigile á los partidarios del príncipe Couza que se encuentran todavía en Moldavia.

SANTO DOMINGO. - Sábese ya positivamente que el viaje del hijo del ministro de Negocios estranjeros de los Estados-Unidos, Sr. Seward, á la isla de Santo Domingo ha sido con el probable objeto de adquirir la bahía de Samaná por una cantidad alzada, cosa que no ha pedido conseguir.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 23. - Se ha abiento hoy con toda solemnidad el Parlamento de la Confederacion del Norte. En el discurso que pronunció el rey de Prusia insiste sobre la necesidad de la union en interés de la grandeza y potencia de Alemania; hace constar el carácter puramente defensivo de la Confederacion del Norte, y dice que la prueba de que la fraternizacion de los alemanes se comprende así en todas partes, se encuentra en la actitud benévola de los mas poderosos Estados de Europa.

Idem 24.-La apertura del Parlamento de la Confederacion del Norte se ha verificado con la mayor solemnidad y en medio del mayor órden. El discurso del rey tiene todo el carácter de un documento esencialmente pacífico, cuyas únicas Confederacion y permanecerán fieles á ella, en una actitud pacifica, no para tomar la ofensiva contra nadie, sino para defender la independencia ale mana.

Lisboa 25. - Hoy se conoce el resultado de la eleccion que ha tenido lugar ayer en uno de la círculos electorales de la capital.

El gobierno apoyaba con todas sus fuerzas, medios de influencia la eleccion como diputado del señor Serpa Pimentel, antiguo ministro de Fomento; la oposicion sostenia al Sr. D. Joaquin Lobo d'Avila, ministro que faé de Hacienda. Esta último salió elegido por 200 votos mas que su competidor. Todo pasó con el mayor órden. one 26 tomemos ias signientes noticias

Micos supernumerarios por el real decreto, d a Cantibeja dellantañosa, a la

Estado que los que en la actualida

SANTANDER 28 DE FEBRERO.

La sociedad y la familia.

swantes en la facultad de medicina de la unive Hace pocos dias decíamos, refiriéndonos á las palabras de un eminente filósofo sin comentarios por nuestra parte, que la preocupacion en el individuo era lo qua las nubes al firmamento.

No es nuestro ánimo aquí elevar la pre. sente cuestion à un terreno meramente es. peculativo, no tanto por nuestra ineptitud en el examen, cuanto por no creerla com. patible con el carácter de nuestro diario LA ABEJA MONTAÑESA, como tiene ya demos. trado en su carrera periodistica, no es una publicacion esclusiva de ciencias ó literatu. ra, sino un constante é incansable desensor de los intereses morales y materiales, para quien las aspiraciones de localidad constituyen, sobre los demás asuntos, la base principal de sus tareas.

No obstante, nos merece siempre particular predileccion todo cuanto se relaciona con la comun esfera de la conveniencia general, y á este propósito le consagramos frecuentemente naestros teóricos congeste suponia comprado por los chilensotago

¡La sociedad, la familia! hé aqui dos magnificos pensamientos, dos sublimes ideas dignas cada una por sí sola de ocupar en el libro de la humanidad la página mas bella! En efecto; ¿quién no desea figurar en el consorcio de las actuales generaciones, cuando se recompensa al artista, cuando se premia al talento y se prodiga un entusiasta aplauso á todo resultado de adelanto, á toda idea de ilustracion? ¿Se reserva solo el goce para los espíritus egoistas que se alejan de sus centros, y la combaten con tan ridícula jactancia?

_ 258 _

le inspiraba la mas fea de las siete, llegó hasta á decir que el hombre bastante dejado de la mano de Dios para unirse á ella en matrimonio, seria el hombre mas digno de compasion del universo.

Despues de escuchar atentamente à Alberto, la marquesa trato de adivinar con qué objeto calumniaba á Camilo, ultrajaba a Antonina revelandole su desgracia, y presentaba a Ursula como un monstruo de perversidad, comprendiendo en el instante que Camilo, que debia tener mas ingenio, mas fortuna y mejor figura, era ya preferido por Luciana al ridículo personaje que tenia ante su jahl no solamente es horriblemente fazzivan

Solo esta circunstancia podia si no disculpar esplicar el paso del pasante de escribano.

Mad. de la Hermitiere juzgó que la pasajera historia de Antonina con Camilo, no era de naturaleza de impedir un matrimonio.

Lo único que no comprendia aun la marquesa, era el motivo de las acusaciones de Alberto conde los encantos que distruta su alucrul arti-

Y era que Alberto en esto no obedecia mas que a sus malos instintos, complaciendose en hablar mal de Ursula nada mas que porque la odiaba. Ursula, sin embargo, repuso la marquesa, tiene un mérito que la conquistará el cariño de algun hombre menos difícil que vos, dijo Mad. de la Hermitiere, examinando con mirada bastante penetrante el rostro del pasante. no se de que mérito quiere hablar la señora

De Antonina Dampierre. La modista de Dieppe? escelente jóven.

-Sí, señora marquesa, un angel; pero Mr. de Ornaus no pudo encontrar á la jóven sin admirar sus encantos, y no contento con comprometerla á los ojos del mundo, la ha arruinado. La casualidad ine condujo á casa de la señorita Antonina en tan crítica situacion, me confió su desgracia, la aconsejé salir de París y venir al lado de su tia, la proporcioné medios para ello, y hoy la señorita Antonina da gracias al cielo por haber encontrado un hombre de bien en su caminol sirbog cidail

Acabada esta arenga, Alberto murmuró para sí: -¡Oh, pérfida Antonina! ¿Fuiste insensible á mi amor? ¡Empiezo mi venganza arrebatándoos ada estimación de vuestra madrinalische de

marquesa no pereció escandalizada de da conducta ligera de su ahijada, ni del proceder e poco delicado de Mr. Ornaus; limitóse solo á pre-

cierta comodidad ... guntar: Y cómo Mr. Camilo se ha introducido en la

casa de Thibandois? è obsidmutaous oreq lam Aprovechando la casualidad de ir conmigo el dia que tuve la dicha de arrancar á Luciana de una muerte cierta. Desde entonces, trata de suplantarme en la buena amistad de Mr. Thibandois, y por eso vengo á suplicar á la señora marquesa que acuda en mi auxilio. Una sola palabra suya bastará para decidir á Luciana y á su padre en mi favor.

- 254 -

En el diluvio de palabras que Alberto empleo para referir aquel trágico suceso, la marquesa fue desentrañando la mentira de la verdad, y como varias veces sué repetido el nombre de Camilo, sin darse por entendida comprendió la verdadera posicion del jóven.

-Mr. de Ornaus.... esclamó Alberto. -¿Ornaus? interrumpió la marquesa, ¿pertene

ce á los Ornaus de Rouen? -¿Conocerá á Camilo? se preguntó Alberto con inquietud. Y esclamó:

-¿La señora marquesa conoce quizá á Mr. Camilo de Ornaus?

-No, repuso la marquesa que seguia con atencion los cambios de fisonomía del jóven para n adivinar su secreta turbacion. El apellido de Or naus me ha llamado la atención, porques es uno de los mas nobles de Normandía.

-Ese Ornaus, repuso Alberto ya mas tranqui lo, es un pariente muy lejano de la respetable fa milia a quien alude la señora marquesa; pero indigno del nombre que lleva, un hombre par quien nada hay sagrado ni respetable. Y antes di probarselo á la señora marquesa, creo poder per mitirme decir que si tengo algun derecho benevolencia es por el servicio desinteresado înmenso que presté á una jóven ahijada de la se flora marquesa. do me oup asbuerques

He sido madrina de la mayor parte de la hijas de mis arrendadores. ¿De cuál hablais?

M.E.C.D. 2017

Desde que el Salvador del mundo derramó su sangre por los hombres, dejó trazado en la larga historia de sus dolores un sello indeleble de grandeza y de virtud. Los ásperos peñascos del tenebroso Gólgotha, que vieron consumarse en su seno tan horrendo crimen, levantaron un imperecedero monumento en el corazon de los mortales. ¡El Dios-hombre habia sido sacrificado por redimir á la humanidad! desde entonces la obra sacrosanta que le llevó al Calvario quedaba consumada; ya éramos todos hermanos; es decir, la sociedad estaba constituida.

Habrá algun iluso que á negar se atreva el tierno sentimiento de una madre, la cariñosa solicitud de un padre ó el dulce afecto de un hermano? ¿Qué puede comparar. se á la ternura que despierta la voz maternal en el corazon de un hijo, ni cuándo el alma ambiciona un oasis mas perfecto de bonanza, que el que cobija el paterno hogar? Estas magnificas emociones, tan fugaces como bellas, que el individuo siente, las crea la familia; la familia, para cuyas manifestaciones de cariño son escasos los méritos del hombre; la familia, que difun nuestra vida el aroma májico de sus albores; la familia, que nunca muere.... que siempre vive!!

¡La sociedad, la familia, repetimos otra la poblacion. vez, que son susceptibles, como se vé, de tan evangélicos sentimientos, de virtudes que lo sean por dotacion y fundacion conserven el tan sublimes, benditas sean!

Preciso es sin embargo, para llegar á la verdad que nos proponemos analizar, que abandonando estas risueñas ideas, nos fijemos principalmente en la perspectiva que esta misma cuestion hoy nos presenta. En nuestros dias, y hablando lujoso aparato que la rodea se vislumbra el mas pequeño signo de intranquilidad ó as partidas y se espenden at perstellem

La sociedad, considerándola tal cual hoy se la vé en público, y engalanada con sus hechizos mas preciados, presenta el aspecto mas brillante, la creacion mas arrobadora. ¿Ocultarán su deformidad los dorados pliegues de su manto? ¡Quién sabe!..

Dolorosos acontecimientos políticos hánse sucedido en Europa durante una larga série de años, y sus terribles sacudidas han alcanzado á todos los pueblos, colocándolos en una situacion asaz precaria, de la que tardarán mucho tiempo en levantarse. Si las naciones pasan por una crísis tan angustiosa que las vá estrechando cada vez más en sus medios de existencia, ino se nará estensivo este malestar grave á la mayor parte, cuando menos, de los individuos que respectivamente las componen?

A pobble pobre home perdut, dice un antiguo adagio lemosin, ó lo que es mismo, a pueblo pobre hombre perdido. Si en relacion à las necesidades de un Estado se consideran las de sus súbditos, bien se puede asegurar que hoy el mundo no está para batir palmas de alegría.

En el secreto de la familia se reproducen con frecuencia escenas de lágrimas y duelos. Un padre que no tiene pan para alimentar á los hijos de su corazon; una madre tierna y sensible que contempla con Ojos desencajados por el insomnio y por la tiebre à los seres queridos de sus entrañas carecer de lo mas indispensable, de lo mas preciso.... que los mira morir sin poder salvarlos!! Ah! en estas negras pinceladas de tal cuadro, está la pobreza con toda su desnudez y frialdad.

Para encontrar el verdadero parangon del asunto que estudiamos, no materialice. mos la cuestion en su último límite. Fa-

milias menesterosas, y que antes vivian con desahogo, por efecto de ese marasmo corrosivo se ven hoy en la dura alternativa de tener que sufrir en el secreto del hogar los dolores mas agudos, las privaciones mas amargas....

En tanto, la sociedad se ostenta lujosa y elegante en los paseos, en los salones, y los individuos que forman parte de estas mismas familias, por no caer en el ridiculo, se disfrazan con la careta de sus sufrimientos... y rien y cantan y bailan!

Entre la sociedad y la familia, esas dos buenas hermanas que nunca jamás debieran separarse, existe un obstáculo funesto: la preocupacion. La materia es tan estensa como curiosa, cuyo estudio proseguiremos.

José Cuyas y Prat.

Real decreto para llevar à debida ejecucion el arreglo parroquial.

Santander

(Continuacion.)

Art. 13. Los beneficiados que se designen para las parroquias que han sido verdaderas colegiatas, segun los términos precisos del número 8 de las prevenciones de la real cédula de 3 de enero de 1854, que pueden tener beneficiados además de por do quier en el escabroso erial de de los coadjutores, se considerarán aquellos auxiliares del párroco; y por consiguiente, para prefijar el número de coadjutores y beneficiados, se atenderá, no tanto al número de almas de la parroquia, cuanto á las respectivas circunstancias de

Art. 14. Para que los patronos particulares derecho à presentar, tanto los curatos como las coadjutorias, deberán hacer efectiva la dotacion señalada en el plan á la respectiva pieza, entregando incripciones intrasferibles de la Deuda consolidada del 3 por 100 por su valor nominal, en cuyo caso corresponderán en calidad de libres á los mismos patronos los bienes en que consista la dote patronal, tomándose en cuenta la parte ó cantidad que por razon de carga eclesiástica á favor de la en tesis general, está la sociedad en todo parroquia se hubiere descontado en la indemnizasu apogeo y esplendor; no caben quebrantos cion hecha al partícipe lego en diezmos, y el imen sus manifestaciones de alegría, ni en el porte de la renta anual de los bienes del beneficio, si de alguno se hubiere incautado el Estado.

> Art. 15. Si el patrono no se conformase con la providencia gubernativa del diocesano, se interpondrá ante el tribunal eclesiástico competente por el fiscal de la diócesis la oportuna demanda á fin de que esto tenga debido efecto, ó caso contrario se declare la libertad y se reduzca el beneficio al derecho comun, conservando en el interin al patrono el estado legal posesorio, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 23 de octubre de 1864, publicado en circular de 21 de noviembre del propio año.

Art. 16. En los espedientes que se incoaren en los tribunales eclesiásticos para la provision de curatos y beneficios con cura de almas de patronato laical, se presentarán por los interesados los documentos que acrediten la legitimidad y su derecho de presentar para que, teniendo el tribunal en consideracion lo dispuesto en el capitulo 9.º, sesion 25 De reformatione del Concilio de Trento y otras disposiciones legales, determinen lo que proceda en justicia si los interesados no se aquietaren con la decision gubernativa dictada préviamente por el diocesano.

Art. 17. Disponiendo, por regla general, el artículo 26 del Concordato que los curatos se provean por la Corona en la forma que allí se espresa, y considerando que la escepcion á favor del patronato laical contenida en el párrafo segundo del propio artículo es únicamente aplicable á las familias particulares fundadoras ó poseedoras del patronato, se declara que la presentacion para los curatos y beneficios curados que pertenecian á los establecimientos de beneficencia é instruccion pública, ayuntamientos y comun de vecinos de los pueblos, corresponde en adelante á la Corona en la forma espresada.

Art. 18. Mediante no estar espresamente reservado por el Concordato á los patronos particulares el derecho de presentar para los beneficios coadjutoriales, y á que en el último párrafo del artículo 26 del propio Concordato se determina que estos cargos parroquiales se provean por los ordinarios, prévio examen sinodal, y siendo conveniente poner en armonía en cuanto se pueda este punto importante con lo mas fundamental dispuesto en el propio artículo 26 del Concordato, se declara: primero, que procede la celebracion de exámenes periódicos en la época que estimen mas conveniente los diocesanos: segundo, convocar por estos al intento á todos los que aspiren á

dichos cargos; y tercero, nombrar libremente los ordinarios para aquellos beneficios que no pertenezcan al patronato particular, dirigiendo terne en otro caso á los patronos para que de ella elijan y presenten en el que sea de su agrado.

Art. 19. En lo referente á la presentacion de curatos de patronato laical, se observará la real orden de 28 de Mayo de 1864, dictada con acuerdo del M. Rdo. Nuncio apostólico, entendiéndose que dentro de los cuatro meses que prefija el Concordato el diocesano adoptará las medidas convenientes para el examen del presentado, sin que en otro caso pueda perjudicarle el trascurso de dicho término, salvo siempre el derecho del mismo ordinario de examinarle si lo estima convenien. te, con arreglo á lo dispuesto en el citado art. 26 del Concordato.

Art. 20. Para que pueda servir de norte y guia á los diocesanos, y en su caso á mi gobierno, en la designacion de las dotaciones personales de los párrocos y de los coadjutores, segun la diversidad de los países y de los pueblos de cada diócesis, fijando de la manera menos vaga posible la inteligencia y sistema de la base 21 de la real dédula y lo dispuesto por el Concordato, se divide el territorio de las diócesis en dos secciones. Comprenderá la primera las diócesis sitas en las provincias de Andalucía, Estremadura, Valencia y Murcia, Cataluña y Aragon, escepto la parte de montaña y la menos fértil de su respectivo territorio; la segunda las diócesis de ambas Castillas, Galicia, provincias Vascongadas y Navarra, islas Baleares Canarias, con las demás diócesis contenidas en la escepcion de la seccion primera. Los tipos serán: para los curatos de término el mínimum 6,000 reales, el máximum 10,000 y el término medio 8,000; para los de ascenso, mínimum 4,500 y 5,000 | que se proponen recorrer nuestras calles en estos reales; máximum 6,000 y término medio 5,500; para los de entrada, mínimum 3,300, máximum 5,000 y término medio 4,000; para los rurales de | nizan tambien varias mascaradas ó comparsas. primera clase, 3,000 y 3,300 minimum, 4,000 máximum y término medio 3,600; y para los de segunda clase, 2,500 y 3,300. Para los coadjutores 2,000 el mínimum, 4,000 el máximum y 3,000 el término medio; pero sin embargo, dentro de los tipos de cada una de dichas clases podrá constituirse dotacion en cifra redonda.

Las dotaciones que se señalen en el respectivo plan de arreglo se considerarán provisionales hasta tanto que, con arreglo á la mente del art. 36 del Concordato y del 18 del Convenio adicional de 25 de agosto de 1859, puedan constituirse definitivamente. Esto no obstante, cuando la situacion económica del país lo permita, los diocesanos podrán proponer al gobierno en casos dados, durante el período en esta parte provisional ó transitorio, el aumento individual que conceptúen conveniente dentro del límite establecido en el art. 33 del Concordato.

Los ecónomos tendrán las dotaciones siguientes: primero, los de curatos rurales de ambas clases y urbanos de entrada, el mínimum respectivo: segundo, los de ascenso y término, lo que al tiempo de hacer su nombramiento señale el diocesano, San Sebastian con tejidos y otros efectos para con tal que no esceda de las dos terceras partes del mínimum, ni baje tampoco de 3,300 rs. señalados á los ecónomos en curato de entrada; y tercero, los de coadjutorías y de beneficios, el mínimum ó término medio, segun las circunstancias, á

Art. 21. Cuando por sus achaques habituales ó por su avanzada edad se imposibilitare un párroco ó coadjutor con canónica institucion para el ministerio parroquial, el diocesano instruirá el oportuno espediente canónico para su jubilacion.

La pension que se señale al jubilado en el espediente que original ha de remitirse al ministerio de Gracia y Justicia para obtener mi real asenso, no podrá esceder, segun las circunstancias y servicios del interesado, de la mitad del máximum en los curatos de término, de las tres quintas partes en los de ascenso, y de las dos terceras en los demás urbanos y rurales. El sucesor en el curato disfrutará provisionalmente, mientras subsista la pension, el término medio señalado á la respectiva clase.

Los que á la espedicion de la real cédula auxiliatora para el arreglo de las parroquias estén ya jubilados, con arreglo á la circular de 13 de octubre de 1864, continuarán en el uso y disfrute de lo que les esté designado.

Art. 22. Las dotaciones para el culto y clero prefijadas en el arreglo parroquial se consignarán integramente en el presupuesto eclesiástico, entendiéndose el ministerio respectivo con los ayuntamientes acerca de las pensiones ó asignaciones que satisfacian anteriormente las mismas corporaciones á los párrocos ó fábricas.

Art. 23. Los ayuntamientos de los pueblos podrán comprender entre sus gastos voluntarios la cantidad que estimen conveniente á favor de la fábrica de su parroquia respectiva para que el culto pudiera darse con mas esplendor que el que

podria ser con la consignacion de presupuesto, espidiéndose al intento por el ministerio de la Gobernacion las órdenes correspondientes.

Art. 24. Las cofradías y hermandades establecidas en las parroquias deberán contribuir con la cantidad anual que las mismas convengan con la respectiva junta de fábrica á fin de aumentar la consignacion presupuestada en el plan de arreglo parroquial para los gastos del culto.

(Se concluirá.

Se nos remite para su insercion el siguien anuncio:

Empresa del ferro carril de Isabel II.

Tengo el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general convocada para el dia de manana se celebrará en el salon del Tribunal de Comercio á las seis y media de la tarde.

Santander 28 de Febrero de 1867.-El Secretario, C. Martinez Infante.

GACETILLAS.

Carnaval.-La proximidad de esta bulliciosa época nos la indican la variedad de disfraces y caretas que se ven en muchas tiendas de nuestra poblacion. En sus escaparates y mostradores se presentan confundidos desde el físico acartonado de la mas remilgada doncella, hasta la poco artística cabeza de un asno ó de un oso.

Preludios son estas señales... etc. Sabemos de algunos jóvenes de buen humor dias sembrando en ellas la animacion y la broma. Se dice, con visos de probabilidad, que se orga-

Ya pronto se ha de saber la verdad de estas noticias; si es así, muchas albricias, bromistas de Santander.

Becerro. - Se han repartido las entregas 29 y 30 de esta interesante publicacion, en las cuales continúa tratándose de las Merindades de Liébana y Pernia.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés Handoff, de 311 ts., cap. Mr. Willians, de Cardiff con carga para Bilbao.

Goleta hamburguesa Cito, de 84 ts., cap. Mr. Jacobsen, de Newcastle con carbon para Bilbao. Pailebot Elena, de 19 ts., cap. D. J. Santamarina, de Gijon con carbon á la órden.

Quechemarin Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, de id. con carbon á la órden.

Balandra Eolo, de 18 ts., cap. D. M. Andrew de Gijon con carbon y otros efectos a la ór

Vapor Apóstol, de 169 ts., cap. D. M. Leal, de varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin San Miguel, de 27 ts., cap. don P. Echevarría, para San Sebastian con azúcar, cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Palencia á 8 dyv. 114 daño.

Valladolid para el 8 de marzo 5,16 daño, pago

Ateneo.

Leccion para el sábado 2 de Marzo á las siete y media de la noche, por el Presbitero don Ambrosio Menjoncy Moreno. stee .larenice suga and

Siendo el asunto de que se va á tratar en esta leccion de interesantísima oportunidad, se ruega á los Sres, sócios la puntual asistencia.

Santander 28 de Febrero de 1867. - El Secretario de la comision directiva.

Union Mercantil.

La Junta general ordinaria de esta Sociedad reanudará sus sesiones el sábado próximo 2 de Marzo á las 5 de la tarde.

Santander 28 de Febrero de 1867.— El director, Mateo Obregon.

En el almacen de los Sres. Bustamante Hermanos, Atarazanas, núm. 2, se vende aceite de olivo superior à 58 rs. arroba por pipas.

M.E.C.D. 2017

Ferro-carril de Isabel II.

icio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDI	d 98 Ab optuberd	enes de viaje	VIA DESC	CENDEN	TE.	Minko y 119	Correspondencia con el ferro-carril del Norte
PRECIOS. Tren : Cluses. Estaciones. Mis	n. Tren n. 1. Tren n. Misto	5. PRECIOS. Clases.	Estaciones.	Tren n. 4.	Tren p.º 2.	Tren n.* .	Tren-correo ascendente.
1.* 2.* 3.* LI. 4 25 3	M. 8 45 8 57 8 59 3 57 9 4 9 6 4 4 9 20 9 26 4 20 9 41 9 47 4 41 9 57 10 2 4 57 10 11 10 13 5 11	26 12 75 8 75 4 7 47 16 50 11 25 6 2 21 25 14 75 8 13 27 8 18 75 10 2 34 32 25 22 25 12 2 30 34 8 23 25 12 7 48 75 32 50 16 7 48 75 32 50 17 7 48 75 32 50 18 2 53 8 75 36 50 20 8	Montabliz. Bárcena. Portolin. Santa Cruz. Las Fraguas. Los Corrales. Las Caldas. Torrelevegt. Renedo. Guarnizo.	9 15 9 20 9 36 9 38	4 20 4 22 4 31 4 35 4 46 4 52		Lil. S. M. 8 45

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancilleria de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

ue contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edicion, dedicada à S. A. R. el Srmo. Sr. Principe de Asturias.

Lleva un fac-simil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un indice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en fólio à des columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escedan de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolucion al que

los desee. Se han repartido las entregas 29 y 30, en que continúa la Merindad de Liébana y Pernia. Está en prensa la 31. 130 gargo gargo mos Mibas) et sancit

4, Quai de la Mégisserie, Paris (France),

comerciantes de simientes de legumbres, forrajes y bosques, de siores, cebollas de siore, árboles frutales,

árboles silvestres, ornamentos, etc. etc. Espiden directamente para toda España los artículos de su comercio, y enviarán sus catálogos franco á la personas que lo pidan.

TERMEDADES DE LA PIÈ

Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LEPIME,

son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofuloses, les reumetismos crónicos, etc.

Depositario general en Peris: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Henoré, 26.
Para la venta por mayer, M. Labélonye y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precto en España: granillos 16 rs. frasco, jarabe 24. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.

DE LERAS DOCTOREN CIENCIAS NSPECTORDE LA ACADEMIA DE PARIS &

En forma de líquido, sin sabor, analogo una agua mineral, este medicamento reune los elementos constitutivos de les huesos y de la sangre. Es el mas racional de los ferruginosos y por esto ha sido adeptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene á las jóyenes delicadas cuyo desarrollo es tardio y aun a las mujeres que padecen esos delores de estomago intolerables causados por la clorosis, la anemia, la irregularidad de la menstruacion o teucorrea: a los niños de complexion débil y delicada y á todas las personas cuya sangre ha empobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de accion, benignidad completa, sin constipacion ni accion sobre los dientes : tales son las ventajas que han decidido á los SS. médicos prescribirlo á sus enfermos.

Anuncio.

El dia cuatro de marzo de este año, y hora de mar parte en ella, lo manifiesten al que suscribe, las once de su mañana, se venderán en pública subasta en la escribanía de Marina de esta villa, calle del Correo, núm. 1, de ciento sesenta a rio, Angel Gavica.

264

ciento setenta maderas de roble de construccion naval, depositadas hoy en la playa de San Mamés, cerca de esta villa, las cuales miden proximamente mil trescientos codos cúbicos, bajo las condicio nes que estarán de manifiesto en la misma escribanía, advirtiendo que no se admitirá oferia menos de cuarenta reales vellon por cada codo cúbico. Bilbao 18 de febrero de 1867.

Ateneo mercantil, industrial y recreativo de Santander.

Seccion de música.

Esta seccion celebrará sesion pública el dia 9 de marzo próximo.

Lo que pongo en conocimiento de los señores socios leit y ozu la da danaudinos . 1081 ab and Santander 23 de febrero de 1867. - El secretario de la seccion, José Motta.

Seccion de ciencias.

El viernes 1.º de marzo, á las siete y media de la noche, continuará la discusion del tema propuesto por esta seccion. Se tratará la cuestion de Se suplica á los señores sócios que deseen to-

para los respectivos turnos. Santander 26 de febrero de 1867. - El secreta-

Se venden a precio arreglado 25 millares de teja superior, ya sea en junto, va al detall. Para tratar de ajuste pueden dirigirse à los señores Echevarria hermal nos, casa de baños.

Las unicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de kierro, y las PILDORAS de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann.

Precio del frasco en París: 4 francos. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias.

Ferro-carril de Isabel II.

Esta Compañía tiene la satisfaccion de anunciar al comercio de esta ciudad que, à consecuencia de arreglos hechos con las compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Alicante, Málaga, Valencia y Cádiz, se han fijado para varios puntos de aquella línea y para toda clase de mercancías los precios que se espresan á continuacion:

DE SANTANDER A

accion maintaine		TURIL	de 10 kilogramos.	113
des clases no	Trigos	010	Vinos del	Aceite del
CD	У	Arroz.	tellas, barri-	pas, barriles
ombinadas entre	harinas.	b 0	les o pelle- jos.	o pellejos y
estas lineas.	T			barriles.
Bs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.
2.28	00	30 31	2.28	2.28
2.54	2.48	¥	2.54	200
2.54	8	el	2.51	254
2.54	• (1)	n.	2.54	2.54
2.32	2.80	2.07	2.32	61 60 60
2.45	2.96) J		C Cac
3.33	•	ios K	3.33	397
2.09	2.78	*	2.09	90
10 To	•	2.29	2.31	231
2.31	1115	2.29	2.31	2.31
2.31	8	2.29	2.31	231
2.51	•	•	2.51	2.51
181	»,	*	2.54	No.
09. Fa	18	011	2.5	los los

Además de las mercancías indicadas hay otras para las que se han establecido tarifas especiales á precios reducidos entre los mismos puntos, como son lanas lavadas ó en churre, minerales, corcho, plomo, cal hidráulica y cemento.

Para la aplicacion de estas taritas se darán todos los pormenores y noticias necesarias en la oficina de la Esplotacion de esta Empresa. - El Jefe de la Esplotacion, Clément.

DON CARLOS KOHT.

Cirujano dentista Americano,

Avisa á sus amigos y favorecedores que ha fijado su residencia en Sevilla, calle del Conde de Barajas, núm. 5. Se propone visitar á Santander en el verano próximo, con el fin de atender à sa numerosa clientela. Su dentrifico para limpia, conservar y hermosear la dentadura; su elixir ano. dino vegetal antiescorbútico para afirmar los dientes y muelas y purificar el aliento, así como los cepillos de la mejor fábrica de Lóndres, marcado todo con su número, se venden en Santander en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

VENTA DE TABACO HABANO ELAborado de las mas acreditadas vegas de la vuelta de Abajo. Se han recibido va rias partidas y se espenden al por mayor à precios arreglados en casa de los señores Abad y compañía, calle de los Santos Martires, núm. 2, Plazuela del Principe

Hay Brevas superiores. Id. id. cilindradas. Ricos comerciantes. Conchas reales. ld. id. Cilindrados. Flor de prensados. Londres de Corte. Galanes about Regalia de Londres. ld. id. Cilindrados Londres fino. Ciento en boca.

Cajetillas de cigarros papel de hilo la fabrica «La Honradez.»

Sociedad de bailes de máscaras. En los próximos dias de carnaval tendrán loga estos en el espacioso y elegante salon de la cal

del Martillo, casas de Toca. Domingo Por la tarde, de 4 a 8, - Por la 110

che, de 9 á 2. Lunes. - Por la tarde, de 4 à 9. Martes. Por la tarde, de 4 a 8 - Por la noche de 9 á 3.

Para Sevilla y Cádiz, con escalas en Gijon, Rivadeo, Caruña, Carril, Vigas Bayona (de Galicia).

Saldra de este puerto el 3 de marzo, si el tiem po no lo impide, el vapor español

APOSTOL, obciegnosa su capitan D. Manuel Leal.

Admite carga y pasageros para toda la línea los que se presenten de tercera clase con destre á Ultramar, que serán conducidos desde Cadiz los vapores-correos trasatlánticos.

y García, Muelle, núm. 18, é informarán los seno. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 130

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAREBA, à cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable sagid and entile out topic out topics sem nes seret ereiting of a nerique of a copic to the soles and to companie, num. E. Gueria by an analysis of the soles and the contract the contract

M.E.C.D. 2017